

INFORME No.: 5

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2016-05-17

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2016-05-01 HASTA: 2016-05-10)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

Nº CONTRATO O CONVENIO: GC005 de 2016

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GALVIS AYALA MARIO ENRIQUE (79129039)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 98.966.279,00 C.D.P: 3016 R.P.: 3116

Rubro: A-1-0-2-12

Objeto del contrato:

Apoyar y dar soporte al Grupo de Contratos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en el análisis jurídico y trámites contractuales que le sean asignados, y en general, en todas las actividades relacionadas con la contratación que sean de competencia del Grupo, así como en aquellos aspectos que le sean sometidos a consideración por la Secretaria General, relativos a la contratación administrativa del Ministerio

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2016-01-05

Fecha de inicio: 2016-01-05 Fecha de Terminación: 2016-12-31

Plazo: 12 meses, Vigencia: 2017-01-05 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: GINA ASTRID SALAZAR LANDINEZ

Cargo: SECRETARIA GENERAL

Dependencia: SECRETARIA GENERAL

GARANTÍAS:

GARANTIA	VALOR	FECHA DESDE	FECHA HASTA
Cumplimiento Contrato	9.896.627,00	2016-01-05	2017-01-05

NOTA: En el evento que se detallan modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 100.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR
PAGO 5 - 30 ENERO	7.207.628,00	2016-02-08	
PAGO FEBRERO	8.316.494,00	2016-03-02	
PAGO MARZO	8.316.494,00	2016-04-07	
PAGO ABRIL	8.316.494,00	2016-05-03	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En desarrollo de la ejecución del contrato, y teniendo en cuenta la terminación anticipada del mismo, se presenta el informe respectivo, el cual debe tenerse en cuenta como el final del contrato.

Para el efecto se destaca que la labor desarrollada en este período correspondió a las actividades que normalmente se ejecutan y que forman parte de las obligaciones contractuales.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



En ese sentido, se destaca la revisión o el apoyo en la elaboración de los siguientes documentos e información dentro del período del 1° al 10 de mayo de 2016:

1. Revisión de las minutas de dos contratos de prestación de servicio durante el período antes señalado, con diferentes objetos.
2. Revisión de un contrato suscrito bajo la modalidad de contratación directa.
3. Revisión de respuestas a observaciones presentadas en un proceso de selección de mínima cuantía y en las repuestas de la entidad para su publicación.
4. Revisión de dos cartas de aceptación de mínima cuantía.
5. Revisión de tres actas de liquidación en el período ya mencionado con sus soportes del caso.
6. Revisión de un acta de terminación anticipada por mutuo acuerdo de contratos de prestación de servicios suscritos con personas naturales.
7. Revisión de una resolución de transferencia de recursos a Bancoldex.

Las actividades de revisión de documentos pueden ser verificadas en estos; en las comunicaciones, en las carpetas de los contratos o de los procesos de selección donde figura el visto bueno del suscrito.

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

GINA ASTRID SALAZAR LANDINEZ
SECRETARIA GENERAL

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:
<http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
INFORME DE ACTIVIDADES / GESTION	GC005_1026_6376_15133.pdf
PAGO AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y ARL	GC005_1026_6376_15134.pdf
DECLARACION JURAMENTADA	GC005_1026_6376_15135.pdf
FACTURA DE VENTA	GC005_1026_6376_15136.pdf
ACTA DE TERMINACION	GC005_1026_6376_15137.pdf